

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ALCALDÍA

**ANULESE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 6-1464**

DECRETO N° 2.622 / 2024

QUILLECO, A 14 OCTUBRE DE 2024.-

VISTOS:

1. Las facultades que me otorga la Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 6-1464, de fecha 23 de septiembre de 2024, emitido por Director de Administración y finanzas don Washington Rioseco Gutiérrez.
3. Decreto N°2.489 de fecha 01 de octubre de 2024 que invalida parcialmente y ordena retrotraer procedimiento administrativo de licitación pública ID 3846-37-LE24
4. Informe de Director de Control, Jaime Valenzuela Ortiz, de fecha 09 de octubre de 2024.
5. Certificado emitido por secretario Municipal, con fecha 09 de octubre de 2024.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de contar con los recursos que fueren comprometidos dentro del proceso licitatorio, como consta en disponibilidad presupuestaria del DAF por el monto de \$44.623.810, de fecha 23 de septiembre de 2024, y con ello adjudicar finalmente al proveedor definitivo de la licitación ID 3846-37-LE24.-

DECRETO:

1. **ANULESE**, Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 6-1464, de fecha 23 de septiembre de 2024, por el monto de \$44.623.810, a fin de que los recursos estén disponibles en la cuenta N° 215.22.06.999 (01).-

ANÓTESE, REGISTRESE, Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLECO



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Compras.